

Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

LA GUERRA EUROPEA LA SITUACION MILITAR POR ARMANDO GUERRA

(Continuación telegráfica)

Madrid 12, á las tres y media.

Desde hace muchos días y en cuanto á que el pleito de Rumania era pleito perdido, auguro que pronto de las fuerzas que habían operado en el teatro rumano bajarían á Macedonia, y á continuación vi comparada mi opinión por los críticos militares de diversos países.

Todo ello podían ser presunciones, que en tales se quedasen por muy fundamentadas que estuvieran, pero en el radiograma oficial de Berlín del día 11, se dice algo que viene á demostrar que la realidad es ya á encargar de acreditarme en esta ocasión como profeta.

En otra, me daré con la badilla en los nudillos. Ello es que se afirma en ese radiograma, que como quiera que el ejército búlgaro, que se halla á lo largo del Danubio en un frente de unos 500 kilómetros, no necesita ya defender los pasos de ese río, puede ser destinado á otros puntos.

A tales, como es natural, no lo dicen; pero cuando gran parte del ejército búlgaro está destinado en las líneas que hay desde Monastir al lago Tachino, es de presumir que al Norte de Salónica serán destinadas esas fuerzas que no tienen ya fácil colocación en el frente de Rumania.

En Valaquia han cruzado ya el Jaldomira los austro-alemanes hacia la confluencia de este río con el Gricon, y se han apoderado de Misliu, que está á unos 33 kilómetros al E. de Bucharest.

En los demás teatros de operaciones, inactividad, y en Grecia todo hace presumir que la insidia va á ser principio.

ARMANDO GUERRA.
(Prohibida la reproducción.)

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 12, á las 7:30 tarde.

La Gaceta inserta las disposiciones siguientes: Concediendo exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero á los alumnos libres y á los oficiales á quienes faltan una, dos ó tres asignaturas para terminar la carrera, grado ó preparación para una carrera especial. Anunciando concurso para la provisión de la plaza de secretario de la Diputación provincial de Lugo.

En Gobernación

Madrid 12, á las 7:40 tarde.

Saludamos hoy en su despacho al ministro de la Gobernación, y nos dijo, contestando á nuestras preguntas:

"Estimando que la notificación de huelga de los ferroviarios, después de lo que el gobierno ha concedido, era cuestión digna de ser estudiada, recurrió al Instituto de Reformas Sociales, y por eso se reunió y estudió el asunto. El reglamento que desahoga los ferroviarios está terminado; ha pasado á la presidencia del Consejo de ministros y está á punto de pasar al Consejo de Estado. Ayer mismo, el señor Sánchez de Toca, en el Senado, intentó interpelar al gobierno sobre este conflicto que se avecina, y al conocer los acuerdos y decisiones del gobierno, desistió de formular su queja, convencido de que se había obrado ajustadamente á la verdad.

Se anuncia para el día 13 la huelga ferroviaria. Según algunas secciones, durará veinticuatro horas. Esto representa una pérdida; si se persiste en ese paso entonces será la ruina de todo, porque á todo alcanza la suspensión de transportes.

Yo creo que ahora, más que nunca, debe demostrarse el amor á la patria. El gobierno hizo cuanto pudo y sigue haciendo en beneficio de todo el país. La Junta de Subsistencia ha recibido, igual que yo, preguntas por la tasa del carbón, especialmente por el carbón de cok.

No hay más remedio que cumplir lo ordenado, y si, como es de temer, surgieran inconvenientes, han surgido ya algunos, el gobierno pondrá á disposición de la Junta toda clase de garantías para que se cumpla lo dispuesto."

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid 12, á las 7:50 tarde.

No recibió el presidente del Consejo en su domicilio, y á nuestras preguntas contestó: "Recibí esta mañana la visita de los señores de Toledo, Zaragoza y Segovia. Su visita estaba relacionada con el deseo de que se aumente la explotación al ciego rural. Precisamente en aquellos momentos se hallaban presentes los ministros de Gracia y Justicia y Fomento. Los dignos representantes de la Iglesia expusieron sus razonamientos, haciendo constar, antes que nada, que todo ello no era una cuestión política; les llevaba solo á visitarnos los honrosos defensores, pero que no hay más remedio que el mejoramiento del ciego rural, que sufría por angustiosa situación.

Me hablaban de que en el Senado tratarán el asunto. Yo les contesté que es un ínfimo noble el que confunde; que nosotros estamos de acuerdo en conceder esa mejora que todos defendían, y nosotros defendemos pero que no hay más remedio que ajustarnos á lo que la ley dispone. Además existe un gobierno liberal que no puede abdicar de su programa ni eludir sus superiores disposiciones.

Un periodista: ¿La convenís usted? El conde de Romanones: No, pero es una muy buena impresión. Otro periodista: Pero no dividirá el asunto. Presidente que estamos á 12. El señor conde de Romanones: Lo sé; pero quedan aún 10 sesiones y se puede hacer mucho.

Pídase en todos los buenos establecimientos el incomparable

Licor Carmelitano y Cognac de moscatel

fabricado por los Religiosos Carmelitanos del Desierto de las Palmas, Encarnación (Castellón).
Premiado con medalla de oro y diploma de honor en varias Exposiciones.
Representante en Valencia: David Izquierdo, Boix, 4

De Fomento

Madrid 12, á las 8:10 noche.

Ha regresado el ingeniero que marchó á Asturias á estudiar el asunto del transporte de los carbones.

Como consecuencia de esa visita, el señor Casesá ha dictado una real orden, encaminada á descongestionar las vías de mercancías. Y así el carbón que antes costaba 60 pesetas de trasladar de Asturias á Barcelona, costará ahora veintitantos.

No habiéndose solucionado la cuestión de los fletes. Era necesario también buscar barcos para el transporte. El señor D'Angelo llamará á los navieros. La baja del precio del carbón tardará en notarse de 15 á 20 días.

En el ministerio de Fomento se cree que no llegará á cumplir la huelga ferroviaria anunciada para el día 13.

LOS CAMBIOS

Madrid 12, á las diez noche.

BOLSA DE MADRID
Interior, 7430.
Amortizable al 5 por 100, 95'00.
Amortizable al 4 por 100, 69'00.
Exterior, 81'40.
Franco, 80'30.
Libra, 22'36.

Briones.

LAS CORTES

Madrid 12, á las 10:15 noche.

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto, quien dedica un cariñoso recuerdo á la memoria del senador fallecido señor Acuña.

Se acuerda que conste en acta el sostenimiento de la Cámara. El señor Moreno solicita se conceda un crédito para socorrer á los perjudicados por las inundaciones de Levante.

Orden del día.

El señor Elías de Molins presenta una proposición de ley relativa á la pignoración de productos agrícolas y comerciales.

Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de la Gobernación. El señor marqués de Mochales continúa su discurso combatiendo la totalidad del capítulo XVII, que trata de Correos y Telégrafos.

Demuestra que estos servicios están mal dotados en el presupuesto que se discute, y por ello se abstendrá de votar.

El señor Castro le contesta por la comisión. Dice que tanto ésta como el gobierno, están convencidos de que no están bien dotados los servicios de Correos y Telégrafos en España, pero nos debemos atener á los recursos de que disponemos.

Rectifica el señor marqués de Mochales. Interviene el ministro de la Gobernación, y reconoce que los servicios de Correos y Telégrafos requieren un mayor desarrollo y mejor dotación, cosas imposibles de lograr en estos presupuestos.

Se aprueban hasta el capítulo XXI. El señor Vallés y Pujals retira una enmienda al capítulo XXIII, referente al servicio de paquetes postales.

Apruébanse hasta el capítulo XXIX. El señor conde de Espinosa Gallandés pide que se consigne un crédito suficiente para pagar todas las indemnizaciones que se adeuden.

El señor Ochoando apoya cuatro enmiendas al capítulo XXX: una de ellas pidiendo se consigne en el presupuesto para 1917 cantidad suficiente para sufragar las atenciones de la Guardia civil.

Es leída en consideración esta enmienda y desechada las tres restantes.

Hablan para alusiones los señores arzobispo de Tarazona y conde del Serrallo. Este último hace varias las palabras que en elogio de la Guardia civil han pronunciado el arzobispo de Tarazona y el general Ochoando, y dice que es un abuso, que no se puede tolerar, el que no se hayan pagado los pluses devengados por tan benemérito cuerpo.

Habla de las malas condiciones del local en donde está alojado el 14 tercio de la Guardia civil, y termina diciendo que urge el que se construya un local para su alojamiento.

Se presentaban otras enmiendas, que son retiradas.

Al capítulo XXXI apoya una enmienda el señor Maestre, y es aceptada, quedando con este aprobado el presupuesto de Gobernación.

Se pone á debate el presupuesto extraordinario de Estado, que fue retirado para presentarlo modificado.

El señor marqués de Mochales consume el primer turno en contra, contestándole al marqués de Barzanallana.

El señor Vallés y Pujals consume el segundo turno, y como han pasado las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

CONGRESO
A las 3:20 abre la sesión el señor Villaverde.

Hay escasa concurrencia en cátedras y tribunas. Al aprobarse el acta, los señores Roselló y

Pídase en todos los buenos establecimientos el incomparable

Licor Carmelitano y Cognac de moscatel

fabricado por los Religiosos Carmelitanos del Desierto de las Palmas, Encarnación (Castellón).
Premiado con medalla de oro y diploma de honor en varias Exposiciones.
Representante en Valencia: David Izquierdo, Boix, 4

De Fomento

Madrid 12, á las 8:10 noche.

Ha regresado el ingeniero que marchó á Asturias á estudiar el asunto del transporte de los carbones.

Como consecuencia de esa visita, el señor Casesá ha dictado una real orden, encaminada á descongestionar las vías de mercancías. Y así el carbón que antes costaba 60 pesetas de trasladar de Asturias á Barcelona, costará ahora veintitantos.

No habiéndose solucionado la cuestión de los fletes. Era necesario también buscar barcos para el transporte. El señor D'Angelo llamará á los navieros. La baja del precio del carbón tardará en notarse de 15 á 20 días.

En el ministerio de Fomento se cree que no llegará á cumplir la huelga ferroviaria anunciada para el día 13.

LOS CAMBIOS

Madrid 12, á las diez noche.

BOLSA DE MADRID
Interior, 7430.
Amortizable al 5 por 100, 95'00.
Amortizable al 4 por 100, 69'00.
Exterior, 81'40.
Franco, 80'30.
Libra, 22'36.

Briones.

LAS CORTES

Madrid 12, á las 10:15 noche.

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto, quien dedica un cariñoso recuerdo á la memoria del senador fallecido señor Acuña.

Se acuerda que conste en acta el sostenimiento de la Cámara. El señor Moreno solicita se conceda un crédito para socorrer á los perjudicados por las inundaciones de Levante.

Orden del día.

El señor Elías de Molins presenta una proposición de ley relativa á la pignoración de productos agrícolas y comerciales.

Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de la Gobernación. El señor marqués de Mochales continúa su discurso combatiendo la totalidad del capítulo XVII, que trata de Correos y Telégrafos.

Demuestra que estos servicios están mal dotados en el presupuesto que se discute, y por ello se abstendrá de votar.

El señor Castro le contesta por la comisión. Dice que tanto ésta como el gobierno, están convencidos de que no están bien dotados los servicios de Correos y Telégrafos en España, pero nos debemos atener á los recursos de que disponemos.

Rectifica el señor marqués de Mochales. Interviene el ministro de la Gobernación, y reconoce que los servicios de Correos y Telégrafos requieren un mayor desarrollo y mejor dotación, cosas imposibles de lograr en estos presupuestos.

Se aprueban hasta el capítulo XXI. El señor Vallés y Pujals retira una enmienda al capítulo XXIII, referente al servicio de paquetes postales.

Apruébanse hasta el capítulo XXIX. El señor conde de Espinosa Gallandés pide que se consigne un crédito suficiente para pagar todas las indemnizaciones que se adeuden.

El señor Ochoando apoya cuatro enmiendas al capítulo XXX: una de ellas pidiendo se consigne en el presupuesto para 1917 cantidad suficiente para sufragar las atenciones de la Guardia civil.

Es leída en consideración esta enmienda y desechada las tres restantes.

Hablan para alusiones los señores arzobispo de Tarazona y conde del Serrallo. Este último hace varias las palabras que en elogio de la Guardia civil han pronunciado el arzobispo de Tarazona y el general Ochoando, y dice que es un abuso, que no se puede tolerar, el que no se hayan pagado los pluses devengados por tan benemérito cuerpo.

Habla de las malas condiciones del local en donde está alojado el 14 tercio de la Guardia civil, y termina diciendo que urge el que se construya un local para su alojamiento.

Se presentaban otras enmiendas, que son retiradas.

Al capítulo XXXI apoya una enmienda el señor Maestre, y es aceptada, quedando con este aprobado el presupuesto de Gobernación.

Se pone á debate el presupuesto extraordinario de Estado, que fue retirado para presentarlo modificado.

El señor marqués de Mochales consume el primer turno en contra, contestándole al marqués de Barzanallana.

El señor Vallés y Pujals consume el segundo turno, y como han pasado las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

CONGRESO
A las 3:20 abre la sesión el señor Villaverde.

Hay escasa concurrencia en cátedras y tribunas. Al aprobarse el acta, los señores Roselló y

Pídase en todos los buenos establecimientos el incomparable

Licor Carmelitano y Cognac de moscatel

fabricado por los Religiosos Carmelitanos del Desierto de las Palmas, Encarnación (Castellón).
Premiado con medalla de oro y diploma de honor en varias Exposiciones.
Representante en Valencia: David Izquierdo, Boix, 4

De Fomento

Madrid 12, á las 8:10 noche.

Ha regresado el ingeniero que marchó á Asturias á estudiar el asunto del transporte de los carbones.

Como consecuencia de esa visita, el señor Casesá ha dictado una real orden, encaminada á descongestionar las vías de mercancías. Y así el carbón que antes costaba 60 pesetas de trasladar de Asturias á Barcelona, costará ahora veintitantos.

No habiéndose solucionado la cuestión de los fletes. Era necesario también buscar barcos para el transporte. El señor D'Angelo llamará á los navieros. La baja del precio del carbón tardará en notarse de 15 á 20 días.

En el ministerio de Fomento se cree que no llegará á cumplir la huelga ferroviaria anunciada para el día 13.

LOS CAMBIOS

Madrid 12, á las diez noche.

BOLSA DE MADRID
Interior, 7430.
Amortizable al 5 por 100, 95'00.
Amortizable al 4 por 100, 69'00.
Exterior, 81'40.
Franco, 80'30.
Libra, 22'36.

Briones.

LAS CORTES

Madrid 12, á las 10:15 noche.

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto, quien dedica un cariñoso recuerdo á la memoria del senador fallecido señor Acuña.

Se acuerda que conste en acta el sostenimiento de la Cámara. El señor Moreno solicita se conceda un crédito para socorrer á los perjudicados por las inundaciones de Levante.

Orden del día.

El señor Elías de Molins presenta una proposición de ley relativa á la pignoración de productos agrícolas y comerciales.

Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de la Gobernación. El señor marqués de Mochales continúa su discurso combatiendo la totalidad del capítulo XVII, que trata de Correos y Telégrafos.

Demuestra que estos servicios están mal dotados en el presupuesto que se discute, y por ello se abstendrá de votar.

El señor Castro le contesta por la comisión. Dice que tanto ésta como el gobierno, están convencidos de que no están bien dotados los servicios de Correos y Telégrafos en España, pero nos debemos atener á los recursos de que disponemos.

Rectifica el señor marqués de Mochales. Interviene el ministro de la Gobernación, y reconoce que los servicios de Correos y Telégrafos requieren un mayor desarrollo y mejor dotación, cosas imposibles de lograr en estos presupuestos.

Se aprueban hasta el capítulo XXI. El señor Vallés y Pujals retira una enmienda al capítulo XXIII, referente al servicio de paquetes postales.

Apruébanse hasta el capítulo XXIX. El señor conde de Espinosa Gallandés pide que se consigne un crédito suficiente para pagar todas las indemnizaciones que se adeuden.

El señor Ochoando apoya cuatro enmiendas al capítulo XXX: una de ellas pidiendo se consigne en el presupuesto para 1917 cantidad suficiente para sufragar las atenciones de la Guardia civil.

Es leída en consideración esta enmienda y desechada las tres restantes.

Hablan para alusiones los señores arzobispo de Tarazona y conde del Serrallo. Este último hace varias las palabras que en elogio de la Guardia civil han pronunciado el arzobispo de Tarazona y el general Ochoando, y dice que es un abuso, que no se puede tolerar, el que no se hayan pagado los pluses devengados por tan benemérito cuerpo.

Habla de las malas condiciones del local en donde está alojado el 14 tercio de la Guardia civil, y termina diciendo que urge el que se construya un local para su alojamiento.

Se presentaban otras enmiendas, que son retiradas.

Al capítulo XXXI apoya una enmienda el señor Maestre, y es aceptada, quedando con este aprobado el presupuesto de Gobernación.

Se pone á debate el presupuesto extraordinario de Estado, que fue retirado para presentarlo modificado.

El señor marqués de Mochales consume el primer turno en contra, contestándole al marqués de Barzanallana.

El señor Vallés y Pujals consume el segundo turno, y como han pasado las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

CONGRESO
A las 3:20 abre la sesión el señor Villaverde.

Hay escasa concurrencia en cátedras y tribunas. Al aprobarse el acta, los señores Roselló y

Pídase en todos los buenos establecimientos el incomparable

Licor Carmelitano y Cognac de moscatel

fabricado por los Religiosos Carmelitanos del Desierto de las Palmas, Encarnación (Castellón).
Premiado con medalla de oro y diploma de honor en varias Exposiciones.
Representante en Valencia: David Izquierdo, Boix, 4

De Fomento

Madrid 12, á las 8:10 noche.

Ha regresado el ingeniero que marchó á Asturias á estudiar el asunto del transporte de los carbones.

Como consecuencia de esa visita, el señor Casesá ha dictado una real orden, encaminada á descongestionar las vías de mercancías. Y así el carbón que antes costaba 60 pesetas de trasladar de Asturias á Barcelona, costará ahora veintitantos.

No habiéndose solucionado la cuestión de los fletes. Era necesario también buscar barcos para el transporte. El señor D'Angelo llamará á los navieros. La baja del precio del carbón tardará en notarse de 15 á 20 días.

En el ministerio de Fomento se cree que no llegará á cumplir la huelga ferroviaria anunciada para el día 13.

LOS CAMBIOS

Madrid 12, á las diez noche.

BOLSA DE MADRID
Interior, 7430.
Amortizable al 5 por 100, 95'00.
Amortizable al 4 por 100, 69'00.
Exterior, 81'40.
Franco, 80'30.
Libra, 22'36.

Briones.

LAS CORTES

Madrid 12, á las 10:15 noche.

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto, quien dedica un cariñoso recuerdo á la memoria del senador fallecido señor Acuña.

Se acuerda que conste en acta el sostenimiento de la Cámara. El señor Moreno solicita se conceda un crédito para socorrer á los perjudicados por las inundaciones de Levante.

Orden del día.

El señor Elías de Molins presenta una proposición de ley relativa á la pignoración de productos agrícolas y comerciales.

Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de la Gobernación. El señor marqués de Mochales continúa su discurso combatiendo la totalidad del capítulo XVII, que trata de Correos y Telégrafos.

Demuestra que estos servicios están mal dotados en el presupuesto que se discute, y por ello se abstendrá de votar.

El señor Castro le contesta por la comisión. Dice que tanto ésta como el gobierno, están convencidos de que no están bien dotados los servicios de Correos y Telégrafos en España, pero nos debemos atener á los recursos de que disponemos.

Rectifica el señor marqués de Mochales. Interviene el ministro de la Gobernación, y reconoce que los servicios de Correos y Telégrafos requieren un mayor desarrollo y mejor dotación, cosas imposibles de lograr en estos presupuestos.

Se aprueban hasta el capítulo XXI. El señor Vallés y Pujals retira una enmienda al capítulo XXIII, referente al servicio de paquetes postales.

Apruébanse hasta el capítulo XXIX. El señor conde de Espinosa Gallandés pide que se consigne un crédito suficiente para pagar todas las indemnizaciones que se adeuden.

El señor Ochoando apoya cuatro enmiendas al capítulo XXX: una de ellas pidiendo se consigne en el presupuesto para 1917 cantidad suficiente para sufragar las atenciones de la Guardia civil.

Es leída en consideración esta enmienda y desechada las tres restantes.

Hablan para alusiones los señores arzobispo de Tarazona y conde del Serrallo. Este último hace varias las palabras que en elogio de la Guardia civil han pronunciado el arzobispo de Tarazona y el general Ochoando, y dice que es un abuso, que no se puede tolerar, el que no se hayan pagado los pluses devengados por tan benemérito cuerpo.

Habla de las malas condiciones del local en donde está alojado el 14 tercio de la Guardia civil, y termina diciendo que urge el que se construya un local para su alojamiento.

Se presentaban otras enmiendas, que son retiradas.

Al capítulo XXXI apoya una enmienda el señor Maestre, y es aceptada, quedando con este aprobado el presupuesto de Gobernación.

Se pone á debate el presupuesto extraordinario de Estado, que fue retirado para presentarlo modificado.

El señor marqués de Mochales consume el primer turno en contra, contestándole al marqués de Barzanallana.

El señor Vallés y Pujals consume el segundo turno, y como han pasado las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

CONGRESO
A las 3:20 abre la sesión el señor Villaverde.

Hay escasa concurrencia en cátedras y tribunas. Al aprobarse el acta, los señores Roselló y

Pídase en todos los buenos establecimientos el incomparable

Licor Carmelitano y Cognac de moscatel

fabricado por los Religiosos Carmelitanos del Desierto de las Palmas, Encarnación (Castellón).
Premiado con medalla de oro y diploma de honor en varias Exposiciones.
Representante en Valencia: David Izquierdo, Boix, 4

De Fomento

Madrid 12, á las 8:10 noche.

Ha regresado el ingeniero que marchó á Asturias á estudiar el asunto del transporte de los carbones.

Como consecuencia de esa visita, el señor Casesá ha dictado una real orden, encaminada á descongestionar las vías de mercancías. Y así el carbón que antes costaba 60 pesetas de trasladar de Asturias á Barcelona, costará ahora veintitantos.

No habiéndose solucionado la cuestión de los fletes. Era necesario también buscar barcos para el transporte. El señor D'Angelo llamará á los navieros. La baja del precio del carbón tardará en notarse de 15 á 20 días.

En el ministerio de Fomento se cree que no llegará á cumplir la huelga ferroviaria anunciada para el día 13.

LOS CAMBIOS

Madrid 12, á las diez noche.

BOLSA DE MADRID
Interior, 7430.
Amortizable al 5 por 100, 95'00.
Amortizable al 4 por 100, 69'00.
Exterior, 81'40.
Franco, 80'30.
Libra, 22'36.

Briones.

LAS CORTES

Madrid 12, á las 10:15 noche.

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto, quien dedica un cariñoso recuerdo á la memoria del senador fallecido señor Acuña.

Se acuerda que conste en acta el sostenimiento de la Cámara. El señor Moreno solicita se conceda un crédito para socorrer á los perjudicados por las inundaciones de Levante.

Orden del día.

